



ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE TRES
PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE
ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA
EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL
ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA
ASAMBLEA DE MADRID

RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID, PRIMER EJERCICIO, TURNO LIBRE, FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 28 de febrero, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. La celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de dichas pruebas (turno libre) se realizará:

FECHA Y HORA:

Viernes, 2 de marzo, a las 11:30 horas.

Las personas que deseen asistir deberán personarse con su correspondiente documento identificativo en la Sede de la Asamblea de Madrid entre 30 y 15 minutos previos al inicio del acto.

LUGAR:

Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, 1), Viernes, 2 de marzo, a las 11:30 horas, Sala del Consejo de Gobierno. Edificio Principal, planta segunda.

Segundo.- La presente Resolución se publicará en los tabloneros de anuncios de la Asamblea de Madrid y podrá, asimismo, consultarse en la página web de la Asamblea, www.asambleamadrid.es (en el apartado Actualidad. Oposiciones y Selección de Personal).

En la Sede de la Asamblea de Madrid, a 1 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Francisco Javier Martínez Santiago